ESE CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PADUA
GACHANTIVÁ – BOYACÁ
NIT. 820.003.638-7

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PADUA-GACHANTIVA

CERTIFICA

Que la hoja de vida que reposa en la E.S.E. Centro de Salud San Antonio de Padua de Gachantivá de la odontóloga **ANDREA DEL PILAR BERNAL GOMEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.440.652 de VILLAVICENCIO , cumple con toda la documentación requerida por la E.S.E. Centro de Salud San Antonio de Padua de Gachantivá para su contratación para PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ODONTÓLOGA Y ACTIVIDADES DEL PIC 2026 AL SERVICIO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PADUA DE GACHANTIVÁ, en el periodo comprendido entre el Dieciséis (16) de febrero y el quince (15) de junio de 2026.

JOSÉ ANDRÉS RAMÍREZ SUAREZ
Gerente E.S.E.